PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL 23/08/2022	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3657206
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
VALOR:	Nueve millones novecientos setenta y dos mil setecientos sesenta pesos ($9.972.760,00) Mda/Cte..
CONTRATISTA:	Centro de Resonancia Magnetica del Norte S.A.S.
NIT:	900.648.210-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/04/2022
FECHA DE INICIO:	21/04/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos sesenta (260) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Nueve millones novecientos setenta y dos mil setecientos sesenta pesos ($9.972.760,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Nueve millones novecientos setenta y dos mil setecientos sesenta pesos ($9.972.760,00) Mda/Cte
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema

	General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA.	El contratista prestó el servicio de radiología, mamografía, ecografías, escanografía, resonancia magnética, laboratorios clincicos. Optometría, a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el Medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 de 2022.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó el servicio de radiología, mamografía, ecografías, escanografía, resonancia magnética, laboratorios clínicos, optometría, a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 de 2022.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.

3. Presentar los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.	El Contratista presentó los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]
4. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	El Contratista cumplió con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	No aplica
5. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
6. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.
7. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la orferta. Ver enlace.
8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=Fals**

9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No aplica.	No aplica.
10. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No aplica.	No aplica.
11. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
12. Contar con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	El Contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades.	No aplica.
14. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. BQ-100053054 y BQ-100013755 expedidas el diecinueve (19) de abril del 2022, para amparar el pago de los perjuicios derivados	Poliza presentada presentada. Ver enlace. [2]

[2] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=Fals**

	del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 de 19 de abril de 2022 expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A., con NIT. 860.037.013-6, a solicitud de Centro de Resonancia Magnetica del Norte S.A.S – NIT. 900.468.210-4, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el diecinueve (19) de abril del 2022 por la Directora Regional.	
15. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que Centro de Resonancia Magnetica del Norte S,A.S . – NIT. 900.468.210-4, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9438337904 , y Certificación suscrita por Contador Público fechada el dos (2) de agosto del 2022.	Ver archivo GF_900468210-4_20822_MAY_2022.
16. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución de este correspondan al Contratista.	No aplica.	No aplica.

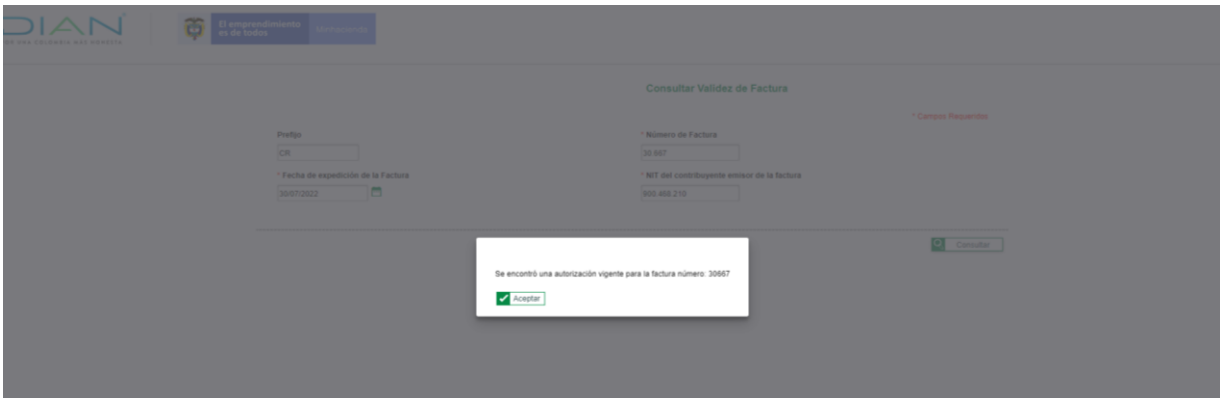
FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE

					EJECUCIÓN FINANCIERA
30/07/2022	CR30667	$ 841.489,00	$ 00	$9.972.760,00	00.0 %

OBSERVACIONES

1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación:



2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, conforme a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 02, Centro de Resonancia Magnetica del Norte S. A. S. – NIT. 900.468.210-4, hizo entrega a esta Supervisión de la siguiente documentación:

a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 de 2022, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el primer pago del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 de 2022 del diecinueve (19) de abril de 2022.



Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36’562.215 expedida en Santa Marta
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial
Supervisora



Proyectó: Jessica Brito.
Cargo: Apoyo Administrativo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	72012342-D	BELLA VERENA GIRADO ESTRADA	386	2/05/2022	ECOGRAFIA TEJIDOOS BLANDOS	$ 57.301
2	40919479-C	RAFAEL RODRIGUEZ AVILA	463	10/05/2022	ULTRASONOGRAFIA TESTICULAR	$ 45.582
3	15015889-I	ENNI LUZ PALMAR EPIEYU	440	6/06/2022	ULTRASONOGRAFIA PELVICA	$ 43.576
4	84030846-C	NORECZY FLOREZ	379	2/05/2022	MAMOGRAFIA BILATERAL	$ 138.890
5	72012342-D	BELLA VERENA GIRADO ESTRADA	387	2/05/2022	RX DE TOBILLO	$ 27.987
6	79600598-A	DANNA SOFIA SAAVEDRA LOPEZ	494	13/04/2022	RX COLUMNA VERTEBRAL TOTAL	$ 159.383
7	84025531-C	MARA LEAL CAMARGO	368	29/04/2022	TOMOGRAFIA AXIAL CRANEO SIMPLE	$ 184.385
8	40917876-A	PASTORA ESCUDERO	585	20/05/2022	TOMOGRAFIA AXIAL CRANEO SIMPLE	$ 184.385
					VALOR TOTAL	$ 841.489

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3657206 del 19 de abril del 2022 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 20822 de fecha 19 de abril de 2022 suscrito con CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S. A. S., identificado con Nit No. 900.468.210-4 cuyo objeto es Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira, remitidos y autorizados previamente por el Médico Asesor de la Entidad, durante el período comprendido entre el 13/04/2022 al 20/05/2022, por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($841.489). Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Riohacha, a los veintitrés (23) días del mes de agosto 2022.

FACTURA	FECHA	VALOR
CR30667	30/07/2022	$ 841.489.00
TOTAL		$ 841.489.00

Imelda Maria Campo Amaya

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
SUPERVISOR

Liquidó y revisó: Jessica Brito Brochero.
Cargo: Apoyo Administrativo.

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P
Nit 900.141.141-1

Empresa prestadora del servicio y quien expide esta acta: **ASEO & SALUD S.A E.S.P.**

ID CONS: R1018

Usuario: **CENTRO RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S**

MES	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD EN KILOS	TOTAL KILOS	TIPO DE TRATAMIENTO
Julio de 2022	ANATOMOPATOLOGICOS		98	Incineración y disposición final
	BIOSANITARIOS	95		
	CORTOPUNSANTES	3		
	DE ANIMALES			
	FARMACOS			
	METALES PESADOS			
	CITOTOXICOS			
	REACTIVOS			
	INDUSTRIALES			

Observación. Los residuos fueron recolectados y almacenados por Aseo y Salud SA ESP, posteriormente trasladados a la empresa ingeambiente en el Municipio de Turbana-Bolívar para ser incinerados y las cenizas producidas por la combustión de estos residuos fueron dispuestas en celdas de seguridad, propiedad de la empresa **INGEAMBIENTE DEL CARIBE S.A. E.S.P.**

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

ELIANA BARRIOS NISPERUZA
Coordinadora De Saneamiento Ambiental

ASEO Y SALUD S.A.E.S.P. NIT: 900.141.141-1

Dirección: Calle 13 # 16-23
Teléfono: (5) 7288860
Celular: 3205651435
E-mail: atencionalusurio@aseoysaludsa.com
Riohacha -La Guajira

FORMULARIO RH1

FUENTES GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE SAS
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD: RIOHACHA
NIVEL: III
NUMERO DE CAMAS: 0
PROFESIONAL RESPONSABLE:
CARGO: Servicios Generales

Julio / 2022

Dia	Residuos no Peligrosos			Residuos Peligrosos												
				INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO				QUIMICOS						RADIACTIVOS	
	Reciclables (Kg)	Inertes (Kg)	Ordinarios (Kg)	Biosanitarios (Kg)	Anatomopatológicos (Kg)	Cortopunzantes (Kg)	De animales (Kg)	Fármacos (Kg)	Citotóxicos (Kg)	Metales pesados	Reactivos (Kg)	Contenedores presurizados	Aceites usados (Kg)	Fuentes abiertas	Fuentes cerradas
1									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
2	3 (KG)		18 (KG)	24 (KG)					N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
3	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
4									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
5									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
6									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
7									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
8									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
9	3 (KG)		12 (KG)	12 (KG)					N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
10	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
11									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
12									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
13									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
14									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
15									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
16	3 (KG)		12 (KG)	16 (KG)		1 (KG)			N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
17	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
18									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
19									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
20									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
21									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
22									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
23	3 (KG)		14 (KG)	19 (KG)		2 (KG)			N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
24	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
25									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
26									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
27									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
28									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
29									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
30	3 (KG)		16 (KG)	28 (KG)					N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
31	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FORMATO RH1 CONTINUACION

REGISTRO DIARIO DE GENERACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

FORMULARIO RH1

FUENTE · **GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS**

NOMBRE DE LA INSTITUCION: RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE SAS
DIRECCION:
TELEFONO:
CIUDAD: RIOHACHA
NIVEL: III
NUMERO DE CAMAS: 0
PROFESIONAL RESPONSABLE:
CARGO: Servicios Generales

Junio /2022

Día	Residuos no Peligrosos			Residuos Peligrosos												
				INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO				QUIMICOS						RADIACTIVOS	
	Reciclables (Kg)	Inertes (Kg)	Ordinarios (Kg)	Biosanitarios (Kg)	Anatomopatológicos (Kg)	Corto punzantes (Kg)	De animales (Kg)	Fármacos (Kg)	Citotóxicos (Kg)	Metales pesados	Reactivos (Kg)	Contenedores presurizados	Aceites usados (Kg)	Fuentes abiertas	Fuentes cerradas
1									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
2									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
3									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
4	3(KG)		10 (KG)	18(KG)		2 (KG)			N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
5	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
6									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
7									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
8									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
9									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
10									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
11	3 (KG)		7(KG)	24(KG)					N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
12	"								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
13									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
14									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
15									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
16									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
17									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
18	3(KG)		11 (KG)	14(KG)					N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
19	-								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
20									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
21									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
22									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
23									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
24									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
25	3(KG)		16 (KG)	21(KG)		3 (KG)			N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
26	-								N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
27									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
28									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
29									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
30									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
31									N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FORMATO RH1 CONTINUACION

REGISTRO DIARIO DE GENERACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900468210	4	CENTRODE RESONANCIAS MAGNETICAS DEL NORTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RIOHACHA	CLL 14 No 11A - 06	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7289147	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-08	1583977050	9438337904	E	2022/08/03	2022/08/02	BANCOLOMBIA	0	$14,549,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$9,190,400	$0	$0	$9,190,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,210,000	$0	$0	$1,210,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$3,054,300	$0	$0	$3,054,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,973,600	$0	$0	$2,973,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$1,952,500	$0	$0	$1,952,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$1,054,700	$0	$0	$1,054,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	35	$1,054,700	$0	$0	$1,054,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$2,080,200	$0	$0	$2,080,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	34	$2,080,200	$0	$0	$2,080,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				35	$2,223,800	$0	$0	$2,223,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$125,000	$0	$0	$125,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	6	$314,100	$0	$0	$314,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	2	$145,900	$0	$0	$145,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	$1,015,600	$0	$0	$1,015,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$48,000	$0	$0	$48,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$89,000	$0	$0	$89,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$446,200	$0	$0	$446,200
TOTAL				**35**	**$14,549,100**	**$0**	**$0**	**$14,549,100**

Certificado
Bancario

Martes, 02 de agosto de 2022

Señor(a)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA identificado(a) con NIT 900468210, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52675000212	2011/10/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14819058118

(415)7707212489984(8020) 000001481905811 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 2 1 0	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
R.M.N.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 11 A 06 BRR LIBERTADOR

42. Correo electrónico contabilidad@rmn.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 8 9 1 4 7	3 1 7 6 3 9 8 9 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 8 0 3 2 8	8 6 9 1	2 0 1 9 0 1 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 0	1 4	1 6	4 2	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 18 / 16 : 10: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DAZA MEDINA ALURA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819058118

(415)7707212489984(8020) **000001481905811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 2 1 0	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 2 7	2 0 1 6 0 4 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 9 2 6	2 0 1 6 0 4 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 1 2 8 3 3	1 1 2 8 3 3
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	3 0	3 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 9 2 6
81. Hasta	3 0 0 0 0 8 2 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 0 9	2 0 2 1 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819058118

(415)7707212489984(8020) **000001481905811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 2 1 0	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 6 0 5 4 2 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DAZA	MEDINA	ALURA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819058118

(415)7707212489984(8020) **000001481905811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 2 1 0	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 7 6 8 1 9		8 2 3 1 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DE LA HOZ	BULA	DIANA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14819058118

(415)7707212489984(8020) **000001481905811 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 2 1 0	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NORTE S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

165. Dirección: CL 14 11 A 06 BRR LIBERTADOR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 2 8 6 7	2 0 1 1 0 9 2 8
168. Teléfono: 7 2 8 9 1 4 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO